

SECRETARÍA: A Despacho de la señora juez, el informe presentado por la secuestre.

Toro Valle, 30 de julio de 2021.



LEONARDO JIMÉNEZ ÁLVAREZ

Secretario.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

REF: Auto No. 210

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: JOSÉ LIBARDO PUERTA

DEMANDADO: LUIS ARCADIO LÓPEZ QUICENO

RADICACIÓN: 768234089001 2019-00056-00

Toro Valle, primero (1º) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Póngase en traslado por el termino de tres días a las partes intervinientes en el proceso de la referencia, el informe mensual presentado por la representante legal de APOYO JUDICIAL ESPECIALIZADOS SAS, la doctora YUDI ANDREA CASTRO RUIZ, Secuestre Auxiliar de la justicia del Circulo Judicial de Cartago Valle, quien realizó visita de inspección al inmueble ubicado en Vereda La Chica, del municipio de Toro Valle, encontrando el mismo desocupado con la casa totalmente caída, sin servicios públicos, estado de conservación pésimo.

NOTIFIQUESE



ELSY AMPARO MORALES TAPIAS

La Juez.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
TORO - VALLE**

**La providencia anterior se notifica
por estado electrónico No. 68**

SE FIJA HOY 2 de JULIO de 2021

Inicia a las 7:00 A.M. Vence 4:00 P.M.

LEONARDO JIMÉNEZ ÁLVAREZ

Secretario.

Firmado Por:

**ELSSY AMPARO MORALES TAPIAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL TORO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3d175d3db08d5364737cf67119dae281519027dea81b4a60ce7667849fbd2ba**

Documento generado en 01/07/2021 07:49:43 PM